

Expediente Concesión	Entidad	Domicilio	CP	Localidad	Importe Total Reintegro	Tipo de acto administrativo	Fecha acto administrativo	Plazo de alegaciones
CO/TRA/00303/2008	RLA ELECTRICIDAD CÓRDOBA, S.L.	CL ING. JUAN DE LA CIERVA	14013	CÓRDOBA	4.000,00	Acuerdo de Inicio de Reintegro		15
CO/TRA/00354/2008	ROBLEDO CÓRDOBA CB	CL HISTORIADOR MANUEL SALCINE, 4	14004	CÓRDOBA	4.000,00	Acuerdo de Inicio de Reintegro		15

En el caso de Resoluciones de reintegro, el ingreso del mismo deberá efectuarse en el siguiente plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o si éste fuera inhábil, el inmediato hábil posterior. Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y el último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil siguiente.

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Secretaría Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Gran Capitán 12, 3.ª pl., 14001, de Córdoba, en el plazo que se les indica en el acto notificado.

Córdoba, 21 de noviembre de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CIE/00539/2010.
 Empresa: Cristóbal Morillo Molina.
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CI/00170/2010.
 Empresa: Ángel Numar, S.L.
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00408/2011.
 Empresa: Julián Ruiz Velasco.
 Extracto acto admto.: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00349/2011.
 Empresa: José Carlos Vegas Medina.
 Extracto acto admto.: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00318/2011.
 Empresa: Bolivia Hernández Camacho.
 Extracto acto admto.: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. expediente: MA/CIE/00489/2010.
 Empresa: Francisco José Conde Becerra.
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CIE/00317/2011.
 Empresa: Agurtzane Atencia Delgado.
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. expediente: MA/CI/00138/2010.
 Empresa: Oke Samnuitr.
 Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Málaga, 23 de noviembre de 2011.- La Directora Provincial, P.D. (Res. de 10.8.2011), el Secretario General, José A. Fernández de la Rubia.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/AEA/01948/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).
 Entidad: Javier Téllez Gallardo.
 Acto notificado: Resolución de desist./Renuncia de fecha 28.10.2011.

Málaga, 28 de noviembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infruc-

tuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/IMT/00035/2011 (fecha solicitud: 30.5.2011).
Entidad: Karima Belarbi.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/IMT/00038/2011 (fecha solicitud: 2.6.2011).
Entidad: Susana Recio Ruiz.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 28 de noviembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte: 21-0210-11-P
Encausado: Baby Marmax, S.A.L.
Último domicilio: Ctra. Pares a Bigas, km 5,9. núm. 28, 08186 Lliçà D'Amunt (Barcelona).
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 23 de noviembre de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administra-

ción de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse a la Subdirección de Tesorería del SAS, Servicio de Ingresos, sito en Sevilla, Avda. de la Constitución, núm. 18.

Núm. Expte.: 016/11.

Interesada: M.ª Josefa Feixas Martín.

DNI: 24.107.047-B.

Último domicilio: C/ Dr. Vaca de Castro, 6, 5.º A (18015 Granada).

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente por importe de 1.358,91 €.

Sevilla, 28 de noviembre de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Virgen de la Victoria.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Virgen de la Victoria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Virgen de la Victoria, Servicio de Recursos Humanos, sito en Campus Universitario Teatinos, s/n, 29010-Málaga.

Expediente núm.: 009/2010.

Interesado/a: Don/Doña Hanae Bouyada.

NIE: 002409612 V.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Vela, 13-16 D, Torrequebrada, 29630 Benalmádena, Málaga.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 282,61 €.

Sevilla, 28 de noviembre de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.